

**Campos & Asociados** Cia. Ltda.

**AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES**

---

**DRIVERSA S.A.**

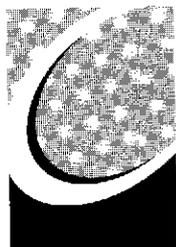
**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

**CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.**

---

• Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos  
Edif. Primavera, 2do. piso Of. 211  
☎ Telefax: (593 - 4) 2400013 - 60063281  
☎ Celular: 0999618292  
✉ E-mail: campos.asociados1@gmail.com  
www.grupocamposauditores.com  
Guayaquil -Ecuador



**Campos & Asociados** Cia. Ltda.

**AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES**

---

**DRIVERSA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

**CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.**

---

● Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos  
● Edif. Primavera, 2do. piso Of. 211  
● ☎ Telefax: (593 - 4) 240013 - 6003281  
● 📱 Celular: 0999618292

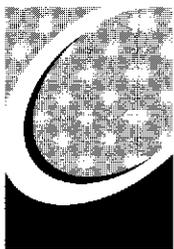
🌐 [www.grupocampos.org](http://www.grupocampos.org)  
📘 [grupocamposasociados](https://www.facebook.com/grupocamposasociados)  
✉ E-mail: [campos.asociados1@gmail.com](mailto:campos.asociados1@gmail.com)  
[gerencia@grupocampos.org](mailto:gerencia@grupocampos.org)  
🐦 @camposasociados  
Guavaquil - Ecuador

**DRIVERSA S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	3 – 4
Estado de Situación Financiera	5 - 6
Estado de Resultados Integral	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10 – 18

**Abreviaturas usadas:**

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
Compañía	-	LEINATI S.A.
NIAAS	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento



**Campos & Asociados** Cia. Ltda.

**AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES**

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas y Junta de Directores de:

### **DRIVERSA S.A.**

Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan de **DRIVERSA S.A.** (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2014, Estados de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas de contabilidad significativas y notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros**

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de conformidad con las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad de los Auditores**

2. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las **Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento-NIIAS**. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.
3. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error.



**Campos & Asociados** Cia. Ltda.

**AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES**

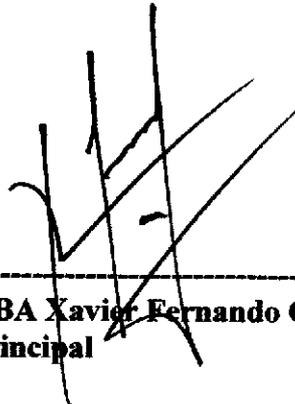
4. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los Estados Financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

6. En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DRIVERSA S.A.** al 31 de Diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones, los Cambios en su Patrimonio y sus Flujos de Efectivo por el año terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

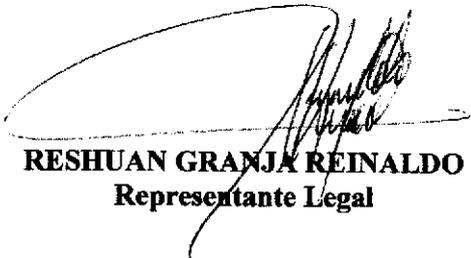
Guayaquil, 07 de Abril del 2015.

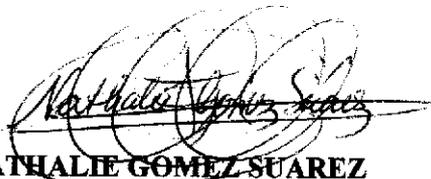
*Campos & Asociados Cia. Ltda.*  
-----  
**CAMPOS & ASOCIADOS CIA LTDA**  
SC-RNAE-2 No. 527  
Registro No. 2481

  
-----  
**Econ.MBA Xavier Fernando Campos**  
Socio Principal

**DRIVERSA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares de E.U.A.)

<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
CAJA/BANCOS		0,00	0,00
INVERSIONES		0,00	0,00
CUENTAS POR COBRAR		0,00	0,00
INVENTARIOS		0,00	0,00
CREDITO TRIBUTARIO		0,00	0,00
PAGOS ANTICIPADOS		0,00	0,00
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES		0,00	0,00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<b>ACTIVO FIJO</b>			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	(NOTA 3)	1.386.670,00	1.386.670,00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA		<u>-72.750,00</u>	<u>0,00</u>
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>		<u>1.313.920,00</u>	<u>1.386.670,00</u>
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>			
OTROS ACTIVOS		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<u><u>1.313.920,00</u></u>	<u><u>1.386.670,00</u></u>

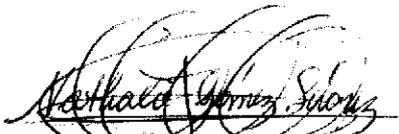
  
**RESHUAN GRANJA REINALDO**  
Representante Legal

  
**NATHALIE GÓMEZ SUAREZ**  
Contadora

**DRIVERSA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares de E.U.A.)

<b>PASIVO</b>	<b>NOTA</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
SOBREGIROS BANCARIOS		0,00	0,00
CUENTAS POR PAGAR		0,00	0,00
OTROS PASIVOS FINANCIEROS		0,00	0,00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		0,00	0,00
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS		0,00	0,00
PRESTAMOS ACCIONISTAS	(NOTA 4)	950.000,00	950.000,00
IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO		0,00	0,00
15% PARTICIPACION TRABAJADORES		0,00	0,00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<u>950.000,00</u>	<u>950.000,00</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<u>950.000,00</u>	<u>950.000,00</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL	(NOTA 5)	2.000,00	2.000,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 6)	361.920,00	434.670,00
APORTES FUTURAS CAPITALIZAC.		0,00	0,00
RESULTADOS ACUMULADOS		0,00	0,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO		0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>363.920,00</u>	<u>436.670,00</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>1.313.920,00</u>	<u>1.386.670,00</u>

  
**RESHUAN GRANJA REINALDO**  
 Representante Legal

  
**NATHALIE GOMEZ SUAREZ**  
 Contadora

**DRIVERSA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares de E.U.A.)

	2014	2013
<b>INGRESOS</b>		
VENTAS TARIFAS 0%	0,00	0,00
VENTAS TARIFAS 12%	0,00	0,00
OTROS INGRESOS	0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
(-) COSTO DE VENTAS	0,00	0,00
<b>(=) UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
 <b>EGRESOS</b>		
(-) GASTOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00
(-) GASTOS DE VENTAS	0,00	0,00
(-) GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00
<b>TOTAL GASTOS OPERATIVOS</b>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
 <b>UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO ANTES PT</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(-) 15% PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES	0,00	0,00
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	0,00	0,00
(-) 22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	0,00	0,00
(-) 10% RESERVA LEGAL	0,00	0,00
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

  
**RESHUAN GRANJA REINALDO**  
 Representante Legal

  
**NATHALIE GOMEZ SUAREZ**  
 Contadora

**DRIVERSA S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares de E.U.A.)

CONCEPTO - DETALLE	Capital Social	Reserva Legal	Aportes Futuras Capitalizaciones	Resultados Acum. Ejerc. Anteriores	Util./Perdida del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	2.000,00	434.670,00	0,00	0,00	0,00	436.670,00
Transferencias	0,00	-72.750,00	0,00	0,00	0,00	-72.750,00
Utilidad/Pérdida Neta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Apropiación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	2.000,00	361.920,00	0,00	0,00	0,00	363.920,00

**RESHUAN GRANJA REINALDO**  
Representante Legal

**NATHALIE GOMEZ SUAREZ**  
Contadora

**DRIVERSA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
**(Expresado en dólares de E.U.A.)**

<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO</b>		<b>SALDOS BALANCE (En US\$)</b>
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>		0
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		0
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>		0
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar		
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		
Otros cobros por actividades de operación		
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>		0
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		
Pagos a y por cuenta de los empleados		
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		
Otros pagos por actividades de operación		
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		0
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios		
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control		
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		
Importes procedentes de ventas de activos intangibles		
Compras de activos intangibles		
Importes procedentes de otros activos a largo plazo		
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		0
Aporte en efectivo por aumento de capital		
Financiamiento por emisión de títulos valores		
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad		
Financiación por préstamos a largo plazo		
Pagos de préstamos		
<b>EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO</b>		0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		0
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>		0
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>		0
<b>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>		
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>		0,00
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización		0,00
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo		
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada		
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes		0,00
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar		
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores		
(Incremento) disminución en inventarios		
(Incremento) disminución en otros activos		
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		0,00

**DRIVERSA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
**(Expresado en dólares de E.U.A.)**

**1.- OPERACIONES.**

La Compañía **DRIVERSA S.A.**, se constituyó en Guayaquil- Ecuador, el 7 Agosto del 2002.

La actividad principal es la compra, venta, alquiler y explotación de bienes y explotación de bienes inmuebles.

**2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo a las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**, los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados a las circunstancias.

A continuación en resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Moneda Funcional** – Los Estados Financieros han sido elaborados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda adoptada legalmente en Ecuador desde marzo del 2000.

**Reconocimiento de los ingresos – NIC 40 PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Las propiedades de inversión se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Por lo tanto, las propiedades de inversión generan flujos de efectivo que son en gran medida independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la entidad. Esto distinguirá a las propiedades de inversión de las ocupadas por el dueño. La producción de bienes o la prestación de servicios (o el uso de propiedades para fines administrativos) generan flujos de efectivo que no son atribuibles solamente a las propiedades, sino a otros activos utilizados en la producción o en el proceso de prestación de servicios. La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo se aplican a las propiedades ocupadas por el dueño.

### **Uso de Estimaciones.**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

### **Efectivo y Equivalentes en Efectivo**

Incluye depósitos en bancos locales y del exterior. El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de alta liquidez con vencimientos originales de hasta tres meses, menos sobregiros bancarios.

### **Otras Cuentas por Cobrar**

Corresponde a los deudores por préstamos, anticipos a empleados y obreros, anticipos a proveedores, respaldados por los documentos suscritos entre las partes, así como el Crédito Tributario que tiene a favor la empresa, los anticipos a la renta pagados y las retenciones que les han realizado tanto de ejercicios anteriores como del ejercicio a auditar.

### **Propiedad, Planta y Equipos**

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando, y sólo cuando:

- (a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
- (b) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Según este criterio de reconocimiento, la entidad evaluará todos los costos de sus propiedades de inversión, en el momento en que incurra en ellos. Estos costos comprenderán tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte o mantener el elemento correspondiente.

De acuerdo con el criterio de reconocimiento contenido en el párrafo 16, la entidad no reconocerá, en el importe en libros de una propiedad de inversión, los costos NIC 40 derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Los costos del mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes. El objetivo de estos desembolsos se describe a menudo como “reparaciones y conservación” de la propiedad.

Algunos componentes de las propiedades de inversión podrían haber sido adquiridos en sustitución de otros anteriores. Por ejemplo, las paredes interiores pueden sustituirse por otras distintas de las originales. Según el criterio de reconocimiento, la entidad reconocerá en el importe en libros de una propiedad de inversión el costo de sustituir un componente del mismo, siempre que satisfaga los criterios de reconocimiento, desde el mismo momento en que se incurra en dicho costo. El importe en libros de estos componentes sustituidos se dará de baja de acuerdo con los criterios de baja en cuentas contemplados en esta Norma.

<b>COSTOS Y GASTOS DE DEPRECIACIÓN ANUAL DE ACTIVOS FIJOS</b>	
<b>ACTIVOS FIJOS</b>	<b>% ANUAL</b>
Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves barcasas y similares	5
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	20
Equipos de cómputo y software	33

### **Cuentas y Documentos por Pagar**

Las cuentas por cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes y servicios realizados en el curso normal.

Son las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros.

## **Documentos por Pagar a Largo Plazo**

Cuentas y documentos por Pagar a Largo Plazo de las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la compañía a favor de terceros a Largo Plazo es decir mayor a un año.

## **Capital y Social Suscrito**

Está representado por un Capital Social de \$2.000.00 dólares de los Estados Unidos de América, el cual esta dividida en dos mil (2.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1,00) cada una.

El Capital Suscrito, es el capital que el socio se compromete a aportar a la sociedad, por lo tanto la suscripción de acciones o de capital se convierte en un derecho de la sociedad a cargo del socio suscriptor.

## **Participación de los Trabajadores en las Utilidades –**

La compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades contables, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

## **Provisión para el Impuesto a la Renta –**

La provisión para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto por pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables.

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

## **Reconocimiento de Costos - NIC 40 PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Medición en el momento del reconocimiento

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderán su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

El costo de una propiedad de inversión no se incrementará por:

- (a) los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en la condición necesaria para que pueda operar de la manera prevista por la administración),
- (b) las pérdidas de operación incurridas antes de que la propiedad de inversión logre el nivel planeado de ocupación, o
- (c) las cantidades anormales de desperdicios, mano de obra u otros recursos incurridos en la construcción o en el desarrollo de la propiedad.

Si el pago por una propiedad de inversión se aplazase, su costo será el equivalente al precio de contado. La diferencia entre esta cuantía y el total de pagos se reconocerá como un gasto por intereses durante el periodo de aplazamiento.

El costo inicial del derecho sobre una propiedad mantenida en régimen de arrendamiento financiero y clasificado como propiedad de inversión, será el establecido para los arrendamientos financieros en el párrafo 20 de la NIC 17; esto es, el activo se reconocerá por el menor importe entre el valor razonable de la propiedad y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. De acuerdo con ese mismo párrafo, se reconocerá como pasivo, un importe equivalente.

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando, y sólo cuando:

- (a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
- (b) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Según este criterio de reconocimiento, la entidad evaluará todos los costos de sus propiedades de inversión, en el momento en que incurra en ellos. Estos costos comprenderán tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte o mantener el elemento correspondiente.

De acuerdo con el criterio de reconocimiento contenido en el párrafo 16, la entidad no reconocerá, en el importe en libros de una propiedad de inversión, los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Los costos del mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes. El objetivo de estos desembolsos se describe a menudo como "reparaciones y conservación" de la propiedad.

Algunos componentes de las propiedades de inversión podrían haber sido adquiridos en sustitución de otros anteriores. Por ejemplo, las paredes interiores pueden sustituirse por otras distintas de las originales. Según el criterio de reconocimiento, la entidad reconocerá en el importe en libros de una propiedad de inversión el costo de sustituir un componente del mismo, siempre que satisfaga los criterios de reconocimiento, desde el mismo momento en que se incurra en dicho costo. El importe en libros de estos componentes sustituidos se dará de baja de acuerdo con los criterios de baja en cuentas contemplados en esta Norma.

### **Reservas.-**

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

### **Reserva Legal.-**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como Reserva Legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del Capital Social. Esta reserva no es disponible para el pago dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

### **Aportes para Futuras Capitalizaciones**

Comprenden los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tiene un acuerdo formal de capitalización a corto plazo y que por lo tanto califican como patrimonio.

Estos aportes deben ser aprobados o ratificados por la Junta General de Socios o Accionistas y se deben inscribir en el registro mercantil correspondiente.

### **Utilidad o Pérdida del Ejercicio**

Después del impuesto a la Renta esta cuenta refleja el resultado obtenido por la empresa, del ejercicio en curso.

### **Estado de Resultados Integral**

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a esquema de un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a los gastos según su función.

### **Estado de Flujos de Efectivo**

El Estado de Flujos de Efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por Actividades de Operación, de Inversión, y de Financiamiento, para informar sobre los Flujos de Efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Directo.

### **Estado de Evolución del Patrimonio**

El Estado de Cambios en el Patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo a modelo sugerido por a Superintendencia de Compañías del Ecuador.

### **NOTA 3.- ACTIVOS FIJOS, NETO.**

En el año 2014 el movimiento de Activos Fijos es como sigue:

**DRIVERSA S.A.**  
**DETALLE DE ACTIVOS FIJOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**  
(Expresado en dólares de E.U.A.)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2013	ADICIONES Y RECLASIFICACIONES	RETIROS Y/O AJUSTES	APLICACIÓN NEC 17	
				% SOBRE COSTO	SALDO AL 31/12/2014
Instalaciones	0,00	0,00	0,00	0%	0,00
Edificios	0,00	0,00	0,00	5%	0,00
Muebles y Enseres	0,00	0,00	0,00	10%	0,00
Maquinaria y Equipos	1.960,06	0,00	0,00	10%	1.960,06
Vehículos	0,00	0,00	0,00	20%	0,00
Equipos de Computación	0,00	2.680,00	0,00	33%	2.680,00
Otros Activos Fijos	0,00	0,00	0,00	10%	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.960,06</b>	<b>2.680,00</b>	<b>0,00</b>		<b>4.640,06</b>
(-)Depreciación Acumulada	-196,01	196,01	0,00		0,00
<b>TOTAL ACTIVO NETO</b>	<b>1.764,05</b>	<b>2.876,01</b>	<b>0,00</b>		<b>4.640,06</b>

#### **NOTA 4.- PRÉSTAMOS ACCIONISTAS**

Al 31 de Diciembre del 2014, Préstamos a Accionistas son como sigue:

	<b>2014</b>
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS	950.000,00
<b><u>TOTAL</u></b>	<b><u>950.000,00</u></b>

#### **NOTA 5.- CAPITAL SOCIAL Y SUSCRITO**

##### **Capital Social.-**

Está representado por un Capital suscrito de \$2.000.00 (DOS MIL DÓLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) que equivalen a un valor nominal de US\$1,00 cada una. Capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

#### **NOTA 6.- RESERVA LEGAL**

Al 31 de Diciembre del 2014, Préstamos a Accionistas son como sigue:

	<b>2014</b>
RESERVA LEGAL	361.920,00
<b><u>TOTAL</u></b>	<b><u>361.920,00</u></b>

#### **NOTA 7.- IMPUESTO A LA RENTA**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca en tres años, contados desde la fecha de la declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiere declarado en todo o en parte: y en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

**NOTA 8.- LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.**

El 29 de Diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No. 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5% a la salida de divisas. Esta Ley entró en vigencia a partir de Agosto del 2011.

**NOTA 9.- EVENTOS SUBSECUENTES.**

Entre el 31 de Diciembre del 2014 y la fecha del Informe de los Auditores Independientes (Abril, 07 del 2015), no se observó la existencia de algún hecho económico que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los Estados Financieros.

\*\*\*\*\*  

---